

25127 - Taller de dibujo

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25127 - Taller de dibujo

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Completar el aprendizaje del alumno en el campo del dibujo.
- Ofrecerle la posibilidad de descubrir y desarrollar su propio estilo y lenguaje personal.
- Desarrollar y perfeccionar lo aprendido en cursos anteriores.
- Aplicar interdisciplinariamente el lenguaje del dibujo a otros proyectos docentes o personales.
- Valorar el papel del dibujo en la creación artística contemporánea.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La práctica del dibujo es útil en sí misma como medio representativo, expresivo y creativo en cuanto a forma materializada de las ideas y sensaciones y también como vehículo interdisciplinar y transversal de los demás medios artísticos para diseño inicial de todo proyecto, constituyendo la base de la creación plástica. Sirve a aquellos alumnos que sigan una trayectoria de Bellas Artes más tradicional, como a los que optan por el diseño o las nuevas tecnologías, ya que es el camino más llano y directo para percibir y expresar formas, proporciones, composiciones y estilos. Ofrece un espacio para la indagación estética, técnica y conceptual orientado al desarrollo de una expresión personal. Se sitúa en tercer y cuarto cursos para satisfacer estos principios.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Está orientada, en principio, a aquellos alumnos que prefieren las técnicas de expresión tradicionales, sin que esto impida la exploración de otras formas, métodos y recursos gráficos actuales ni el abordaje del papel del dibujo en el arte actual. Aunque optativa, es recomendable haber cursado antes las obligatorias precedentes de Dibujo, por ello se oferta en el tercer y cuarto cursos del Grado.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

CE06. Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.

CE07. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.

CE09. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.

CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.

CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

CE23. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.

CE32. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Aplica correctamente los conceptos adquiridos respecto a composición, técnicas adecuadas a los fines y manejo hábil de los instrumentos.

Construye sus propias herramientas y materiales de trabajo y las aplica prácticamente con propiedad.

Describe gráficamente las características del paisaje rural y urbano, así como los ambientes interiores con personajes incluidos.

Describe gráficamente los mecanismos visuales del movimiento.

Capta y expresa los rasgos físicos y la personalidad de los personajes retratados.

Comprende y expresa -verbalmente- con corrección sus percepciones, objetivos, dificultades y logros y utiliza el léxico propio de las técnicas gráficas.

Desarrolla estudios de detalle de figuras, drapeados y texturas.

Encuentra su propio estilo expresivo y estético mediante la exploración de distintos medios y códigos y la contextualización del dibujo en el arte actual.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El dibujo, entendido como medio de expresión tiene un papel relevante dentro del panorama artístico y como base de la creación plástica tiene una amplia dimensión interdisciplinar. En ambos sentidos resulta de gran utilidad para el estudiante vincular los aprendizajes y las habilidades y destrezas al desarrollo de un lenguaje artístico propio.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Participación en las actividades presenciales demostrando capacidad para el trabajo autónomo y en equipo (10% de la calificación final).

2. Actividades presenciales (60% de la calificación final):

- Estudios de movimiento. Los trabajos podrán ser calificados al final de su elaboración.
- Estudios de composición. Los trabajos podrán ser calificados al final de su elaboración.
- Apuntes. Al finalizar la sesión serán entregados.
- Materiales, procedimientos y técnicas. Se entregarán muestras y pruebas de los mismos.

En el conjunto de actividades presenciales se valorará la limpieza en la ejecución; el grado de análisis alcanzado con relación a la tipología del ejercicio y la variedad de los recursos técnicos aplicados. En el caso de los ejercicios referidos a materiales, procedimientos y técnicas se valorará el rigor documental demostrado.

3. Actividades no presenciales:

- Propuesta personal. (15% de la calificación final). Se presentará preferentemente en forma de carpeta. Se valorará el grado de integración de aprendizajes así como la creatividad demostrada y la correcta presentación.
- Cuaderno de artista (15% de la calificación final). Se presentará preferentemente en formato de carpeta. Se valorará el grado de integración de aprendizajes, la diversidad de los recursos técnicos empleados así como la creatividad demostrada y la correcta presentación.

4. Prueba global final para aquellos alumnos que no superen el curso mediante evaluación continua. Consistirá en la realización de un ejercicio, tipo estudio de movimiento o estudio de composición e incluirá la realización de apuntes (actividades de aprendizaje 1 y 2).

Sistema de evaluación:

La evaluación será continua atendiendo a las actividades descritas (1-3). Para los alumnos que no superen la asignatura por este sistema, existirá una prueba global (4).

Para dicha prueba global se considerarán los siguientes requisitos:

- En la asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico.

- Cuando la calificación obtenida por el procedimiento de evaluación continua se refiera al total de la asignatura, el estudiante podrá superar la asignatura con la máxima calificación.
- El alumno que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Niveles de exigencia

La evaluación de los aprendizajes y la adquisición de las competencias se realizará de acuerdo con los siguientes niveles de exigencia:

Los siguientes criterios establecen unas coordenadas que permiten diferenciar entre distintos grados en la consecución de las competencias de la asignatura de forma global. Se orientan, por tanto, a un mayor rigor en la evaluación de los aprendizajes y en la calificación de las diferentes actividades de evaluación propuestas.

- Un primer nivel elemental implica un logro suficiente de los resultados de aprendizaje y, además, demostrar claridad y corrección técnica en el desarrollo de las distintas actividades de aprendizaje y en la comunicación de los resultados obtenidos.
- Un segundo nivel se refiere, además, a la variedad y profundidad de los lenguajes gráficos empleados: el estudiante desarrolla líneas de trabajo alternativas a las distintas propuestas.
- Una alta calificación se asocia al desarrollo de planteamientos altamente creativos y un alto logro de la integración de los distintos aprendizajes.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Una parte importante de la asignatura consiste en un conjunto de actividades orientadas al estudio de la figura humana y basadas en la realización de dibujos del natural de diversa índole. En este sentido, el estudio gráfico del movimiento y de los procesos dinámicos de la forma, la gestualidad en la expresión gráfica y la composición constituyen los principales ejes. Junto a las sesiones con modelo vivo, actividad fundamental, se desarrollarán breves clases teóricas.

Otra gran parte de la asignatura se centra en el desarrollo de propuestas dibujísticas personales por parte de los estudiantes, vinculadas a ejes temáticos diversos y en el contexto de la práctica contemporánea del dibujo. Se concretarán como actividades tipo proyecto en las que los procesos de investigación, la motivación personal, la apertura a una dinámica grupal y los planteamientos interdisciplinarios adquieren mayor relevancia.

En un tercer momento, la asignatura se configura como un taller de estudio, elaboración y aplicación de las principales técnicas y procedimientos gráficos y sus materiales.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Ejercicios de estudio de figura humana en movimiento. Se entienden como realización práctica y reposada de un dibujo elaborado a partir de poses de modelo vivo (o apuntes), preferentemente en formato 100 x 70 cm, con carboncillo, grafito o lápiz compuesto. Serán de varios tipos:

- analíticos
 - de expresión
 - de memoria y retentiva
- Actividad presencial: 24 h.

2. Ejercicios de estudio de composición con figura humana. Se entienden como realización práctica y reposada de un dibujo elaborado a partir de poses de modelo vivo (o apuntes) situado en contextos específicos, preferentemente en formato 100 x 70 cm, con carboncillo, grafito o lápiz compuesto. Serán de varios tipos:

- analíticos: interacción entre figura, objetos y espacio
- de retrato
- de paisaje y ambientación urbana (con figura)

Actividad presencial: 24 h.

3. Ejercicios de apuntes. Se entienden como la realización ágil y práctica de varios dibujos en pequeño formato y generalmente técnica libre, elaborados a partir de poses de modelo vivo; modelos tridimensionales o referentes externos de paisaje o interiores.

Actividad presencial: 12 h.

4. Ejercicios de elaboración y aplicación de técnicas y procedimientos del dibujo. Se entienden como la elaboración experimental de materiales e instrumentos a partir del estudio de los diferentes procedimientos y técnicas. Implica trabajo en equipo.

Parte presencial: 10 h.

Parte de trabajo autónomo del estudiante: 20 h.

5. Exposiciones teóricas de los principales contenidos. Constituirán tanto sesiones específicas (no mayores de una hora) como breves exposiciones intercaladas en el desarrollo de las principales actividades prácticas.

Actividad presencial: 10 h.

6. Ejercicio de propuesta personal. Se entiende como el desarrollo y ejecución de un proyecto personal integrador de los diferentes aprendizajes. Constituirá una serie breve de dibujos (no más de cinco). Se centrará en un procedimiento o técnica. Incorporará una breve memoria.

Actividad de trabajo autónomo del estudiante: 60 h.

7. Cuaderno de artista. Se entiende como la recopilación de dibujos elaborados a lo largo del curso y de forma independiente de las demás actividades. Proporciona un espacio para la experimentación personal y desarrollo de los diferentes aprendizajes programados. Necesariamente se elaborará, al menos en parte, con procedimientos, técnicas y materiales derivados del propio trabajo del alumno.

Actividad de trabajo autónomo del estudiante: 40 h.

4.3. Programa

1. Dibujo del movimiento. Dibujo gestual. Dibujo de memoria y retentiva. Análisis gráfico del movimiento: análisis secuencial.

Factores anatómicos y estructurales del movimiento humano. Síntesis y expresión de la forma dinámica. Dibujo y narrativa.

2. Dibujo y composición. Articulación formal e interrelación volumétrica. Factores de composición: estructuración geométrica, claroscuro, textura, profundidad y color. Estudios de detalle. Dibujo de retrato. Dibujo de espacios interiores y exteriores.

3. Técnicas y procedimientos del dibujo. Técnicas y procedimientos en seco. Tintas. Técnicas y procedimientos mixtos.

Composición, elaboración y aplicación.

4. Creación libre en dibujo. Dibujo y proyecto. Claves interdisciplinarias del dibujo. El dibujo como medio artístico específico.

El dibujo en el panorama artístico actual.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Sesión 0: Presentación teórica (2 h). Cuaderno de artista (inicio).

Sesión 1: Sesión de apuntes (dibujo gestual) 2 h + presentación teórica 1 h

Sesiones 2 a 5: Dibujo del movimiento. Análisis. 12 h

Sesión 6: Sesión de apuntes 2 h (memoria y retentiva) + presentación teórica 1 h

Sesiones 7 y 8: Dibujo del movimiento. Expresión. 6 h

Sesión 9: Sesión de apuntes (expresión) 2 h + presentación teórica 1 h

Sesiones 10 y 11: Dibujo del movimiento. Expresión. 6 h

Sesión 12: Procedimientos y técnicas (materiales) 1 h + presentación teórica 2 h

Sesión 13: Sesión de apuntes (composición) 2 h + presentación teórica 1 h. Cuaderno de artista (entrega).

Sesiones 14 a 17: Composición 12 h

Sesión 18: Procedimientos y técnicas (técnicas secas) 3 h

Sesión 19: Sesión de apuntes (retrato) 2 h + presentación teórica 1 h. Propuesta personal (inicio).

Sesiones 20 y 21: Retrato 6 h

Sesión 22: Procedimientos y técnicas (tintas) 3 h

Sesión 23: Sesión de apuntes (exteriores) 2 h + presentación teórica 1 h

Sesiones 24 y 25: Composición 12 h

Sesión 26: Procedimientos y técnicas (tintas) 3 h. Propuesta personal (entrega).

Realización y entrega de los trabajos correspondientes a cada una de las actividades presenciales programadas.

Presentación del cuaderno de artista en enero y la propuesta personal, durante la última semana del curso.

Calendario de exámenes establecido por el centro (convocatorias de junio y septiembre): desarrollo de prueba global.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados